



Poder Judicial
Honduras



Programa de Modernización
del Sistema Contable del
Poder Judicial

Tegucigalpa, M.D.C.
1 de diciembre de 2015

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública, IAIP
C i u d a d.

Distinguidos Señores:

Sirva la presente para informarles que a la fecha estamos completando los procesos técnicos para implementar un nuevo ordenamiento de las cuentas contables de este Poder del Estado, atendiendo las instrucciones giradas por el consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial según consta en certificación del punto No. 13 del Acta No. 50 de la sesión del 25 de noviembre de 2014, razón por la cual en este momento nos impide divulgar los Estados Financieros y demás información contable requerida.

No obstante lo anterior, los trabajos referidos se encuentran en la actualidad con un alto porcentaje de avance y ya se están realizando las acciones necesarias para llevar a cabo los cierres contables del presente año y a finales de enero o inicios de febrero de 2016 se podrá ya emitir y divulgar los Estados Financieros correspondientes corregidos, para lo cual se están llevando a cabo los procesos de inducción del nuevo orden contable con el personal involucrado en cada uno de los procesos económicos-financieros que generan eventos de naturaleza contable.

Cordialmente


Carlos Avilez R.
Encargado del Departamento de Contabilidad



Cc: Presidente C.S.J. y Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial
Cc: Directora CEDIJ, Abg. Indira Toro
Cc: archivo

